

ORD. 066/2011 - MODIFICACION ORDENANZA ESCRITURACION, SRES. FERNANDEZ - GIMENEZ.-

Publicado el 11 mayo, 2011

...VISTO:

El Expediente N° 015-E-2010 reingresado por Mensaje N° 246/10 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la modificación de la Ordenanza N° 042/2010 por el cual se autorizó a los Sres. Pedro Fernández y Francisca Giménez a escriturar la Vivienda N° 8 del Barrio 11 B de esta ciudad ante la Escribanía General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires;

QUE este Cuerpo sancionó la Ordenanza N° 042/2010, promulgada por el Departamento Ejecutivo por Decreto N° 405/10;

QUE enviado a la Escribanía General de Gobierno para la continuación de los trámites, el presente Expediente fue devuelto por no coincidir la nomenclatura catastral en plano con la Ordenanza;

QUE es necesario modificar la Ordenanza N° 042/2010;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-
ARTICULO 1° - MODIFICASE el Artículo 1° de la Ordenanza N° 042/2010 el que quedará redactado

de la siguiente manera:

-

"ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a suscribir la ESCRITURACION de la Vivienda N° 8 del Barrio 11 B de la Ciudad de Salto, identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION II, SECCION A, chacra 77 MANZANA 77d, PARCELA 18 a, PARTIDA 17860, a favor de los Sres. FERNANDEZ, Pedro, D.N.I.: 16.325.174 y GIMENEZ, Francisca, D.N.I.: 13.232.676".-

ARTICULO 2º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes de Mayo del año dos mil once.-

ENTRADAS

Reingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2010 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2011.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 17 de Mayo de 2011.-